



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado, entre otros, en sesión extraordinaria, declarada urgente, celebrada el día 21 de diciembre de 2018, se aprobó inicialmente el proyecto básico y de ejecución de la intervención municipal bajo el título «Pavimentación de las calles La Cerca y Don Pelayo Tamayo», con un presupuesto global contractual de sesenta y un mil seiscientos noventa y tres euros con cinco céntimos (61.693,05 euros), IVA incluido, redactado por la arquitecta D.^a M.^a del Mar Ayllón Rodríguez.

El documento técnico se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de la Villa, y podrá examinarse durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, con objeto de que quienes resulten Interesados puedan presentar las reclamaciones, observaciones o sugerencias que a su derecho convengan y que estimen oportunas.

En el caso de que durante este periodo de exposición pública no se presenten reclamaciones, este proyecto se considerará definitivamente aprobado sin más trámite.

En Torresandino, a 26 de diciembre de 2018.

El Alcalde,
Benjamín Escolar Izquierdo